

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 95** *Resolución de 20 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 265, de 16 de noviembre de 2023, y número 292, de 20 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón de Oficios del Ayuntamiento de Bullas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Peón de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Bullas.

Bullas, 20 de diciembre de 2023.—La Alcaldesa, María Dolores Muñoz Valverde.